

Referencia:	800/2020
Procedimiento:	Convocatoria del Consejo Escolar Municipal
Interesado:	
Representante:	
EDUCACION (CGUTIERREZ)	

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL


En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas del día 5 de noviembre de 2020, se reunieron vía telemática, en única convocatoria, con la asistencia de D^a Diana Díaz del Pozo, vicepresidenta del Consejo escolar Municipal y la asistencia virtual a través del programa Teams de Microsoft, de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares con el fin de celebrar sesión ordinaria convocada en tiempo y forma para este día.

Asisten: D^a. Judith Piquet Flores, D. Miguel Mayoral Moraga, D. Antonio Villar Tejedor, D. Jesús Escribano Martínez, D^a. Dolores López Bautista, D. Julián J. Martínez Bañuelos, D. José Manuel Parras Barrera, D. Fco. Sócrates Quintanar García, D^a. M^a. José Tobio Algobia, D^a Elena Fernández Lafuente, D^a. Ana I. Gómez Sánchez-Trillo, D^a. M^a del Carmen Mínguez Gómez, D^a. Cristina Gómez-Imaz Bel, D^a Rocío Moreno Rodríguez, D^a M^a Elena Vaquero Muñoz, D. Enrique Barroso Rodríguez, D. Mario Collado Galván, D. Ramiro Villar Ruiz, D^a. M^a del Carmen Garrido Bernal, D. José Manuel Sánchez Rodríguez, D. Tomás Ferrer Pallares.

Excusan su ausencia: D^a. Rocío Herrero López, D^a. Vanesa Cuevas Sánchez, D. José Carlos Arribas Cavado, D^a. Gloria Martin Coronado.

No asisten: D^a Eva Fernández Marcos, D. Roberto Coello Rodríguez, D^a Soledad Matía Ortiz, D. Alberto González Meléndez, D. Sergio Mayor Cogedor.

Existiendo quorum, abre la sesión la Sra. vicepresidenta, que da la bienvenida a los presentes, excusa a la representante de la DAT-Este y se felicita por la llegada de Convenio de Colaboración con la CAM, en materia de limpieza de

Calle Navarro y Ledesma 1 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 12 30- email: ceduccion@ayto-alcaladehenares.es			
Dirección Electrónica de Validación (CSV)	La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion		
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 1 de 9
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			

los centros escolares públicos de infantil y primaria que incluyen dotación económica para los mismos.

Se leen los puntos del orden del día por parte del Secretario que explica procedimiento de la sesión on-line:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Información general de la Sra. Vicepresidenta sobre inicio curso escolar 2020/2021
- 3.- Ruegos y preguntas que se realizarán en orden y contestación posterior a las mismas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información de la Sra. Vicepresidenta del Consejo Escolar Municipal.

La Sra. Vicepresidenta, informa sobre diversos temas de la actualidad educativa:

- “Plan de Vuelta al Cole Seguro”

Se da cuenta de las actuaciones y trabajos realizados y puestos en marcha de manera progresiva, por la Concejalía de Educación en materias como:

- Cartelería informativa.
- Limpieza general, desinfección especial y refuerzo matinal en los centros. Reparto de mascarillas y termómetros digitales.
- Dispositivo especial de seguridad vial y sanitaria de la Policía Municipal, Nacional y protección civil.
- Ayudas en materiales didácticos para escolares en situación de vulnerabilidad.
- Sesiones formativas presenciales, conducidas por personal del Centro Municipal de Salud, para los coordinadores COVID de los diferentes centros educativos de la Ciudad.



- *Proceso de escolarización.*

Se informa del proceso de escolarización, quedando pendiente enviar a los miembros del Consejo, los datos y tablas de escolarización, al estar pendiente en próximas fechas de la convocatoria del pleno de escolarización para cerrar los datos.

3.- Ruegos y preguntas.

D^a. Dolores López Bautista, traslada petición de revisión de las imágenes utilizadas en la elaboración de la Guía de recursos educativos elaborada por la Concejalía de Educación. En su opinión aparecen algunas estereotipadas y faltan otras que reflejen la inclusión. Solicita información acerca del comienzo de actividades extraescolares en algunos centros educativos.

D^a. M^a. José Tobio Algobia, rechaza la ausencia en el Consejo de la representante de la DAT-este. Solicita información acerca de los espacios municipales que se han cedido a la DAT, para ampliación de aulas y la incidencia que puede tener en temas como absentismo escolar y la apertura de las aulas para escolares con necesidades educativas especiales. Solicita dejar constancia escrita que se recoge en anexo 1.

D. Julián J. Martínez Bañuelos, agradece la llegada de las mascarillas a su centro, no así el termómetro.

Se interesa por el cuidado del entorno de los IES en especial por el IES Atenea. Se refiere a la necesidad de una ayuda municipal en los centros de secundaria en el cuidado del arbolado, poda y recogida de los residuos. No tienen recursos suficientes. Insiste en la necesidad de una mejor iluminación en los alrededores de su centro. Señala la importancia de “mirar hacia el río”, como núcleo educativo de los centros.

Señala el gran comportamiento que están teniendo los alumnos y alunas a la hora de seguir las indicaciones de seguridad y salud. Su comportamiento está siendo ejemplar hace constar en acta poner el valor el esfuerzo de todos en estos momentos de pandemia.

Pide que conste en acta la felicitación a la policía local, especialmente a la unidad de familia que siempre les atiende con presteza y eficacia.



D^a. Ana I. Gómez Sánchez-Trillo, pregunta acerca de los arreglos de algunos patios de los colegios, que no están en buenas condiciones. Traslada la necesidad de aumentar la presencia de policía y protección civil en la cercanía de los centros educativos.

También pone de manifiesto, la necesidad de arreglos varios de los nuevos accesos que se han habilitado en algún centro escolar, con las lluvias estos accesos se han anegado.

Comenta tema de los filtros EPA y las recomendaciones enviadas por la Consejería de Educación, referente a los sistemas y procedimientos de ventilación de los centros escolares y la necesidad de control del Co2 en las aulas como herramienta útil.

Solicita de la Consejería de Educación, pongan en marcha las medidas oportunas a través de profesionales especializados en estos procedimientos.

Se pone de manifiesto, problemas de descoordinación entre la limpieza y algunas de las actividades extraescolares y pregunta acerca de la autorización en noviembre de las Escuelas Deportivas Municipales.

D. Fco. Sócrates Quintanar García, hace referencia a la necesidad de ampliación de los espacios educativos de los centros para atender de manera directa a los escolares que más necesidades tienen. Pregunta acerca de los espacios cedidos por el municipio a la Dat-este, haciendo hincapié en que la semipresencialidad provocará un fracaso escolar sobrevenido por esta causa y la preocupación de su colectivo por los alumnos/as de segundo curso de Bachillerato.

D^a Rocío Moreno Rodríguez, muestra su malestar por el anuncio del comienzo de las Escuelas deportivas municipales. Si todo ahora está bajo control, acordado en Consejo Escolar,.. *“imponer estas actividades es pone en riesgo la salud en los centros y cualquier medida que revolucione lo acordado nos tendrá enfrente”*.

Por otro lado, informa que hay un alumno interesado en participar como miembro del Consejo Escolar de pleno derecho y pregunta sobre la posibilidad de que sea admitido.



D^a. M^a del Carmen Garrido Bernal, señala la necesidad de revisar las escaleras metálicas de evacuación de la Escuela Oficial de Idiomas, que ahora están dando acceso al centro, hay necesidad de techarlo y de iluminarlo, para evitar posibles accidentes. Da las gracias por la limpieza de los residuos generados por las palomas alrededor del templo.

D^a Elena Fernández Lafuente, traslada la necesidad de facilitar plazas de aparcamientos en horario de entrada y salida para las familias del CPEE Pablo Picasso y la necesidad, para mejorar la accesibilidad al centro, de la reparación del techado de entrada al colegio que hace tiempo se rompió y evitaba que familias y alumnos se mojaran.

Comenta también el sobreuso del ascensor del centro y la necesidad de estudiar cómo mejorarlo dado que se tiene que se utiliza ahora de “uno en uno”.

D. Miguel Mayoral Moraga, señala el conocimiento que tienen desde su posición de Concejal, del esfuerzo que la administración local y el equipo de gobierno está realizando en este inicio de curso y la necesidad actual de seguir buscando espacios para las necesidades que los centros educativos tengan.

D. Tomás Ferrer Pallares, insiste en la necesidad de puesta en disposición de espacios municipales para ampliación de atención lectiva a los alumnos, dado que se están cercenando los servicios de los mismos sobre todo en los cursos de 3^o Eso en adelante.

Pregunta dirigida a la DAT-este, sobre la situación epidemiología y la indignidad de la no presencia de representante en este foro y en estos momentos.

D. Julián J. Martínez Bañuelos, se une a la solicitud de Sócrates, sobre los espacios municipales a disposición e incide en la preocupación por la “brecha educativa” que se abre en determinados cursos. Pregunta por la utilización del centro sociocultural “Zulema”, como posible, uso.

D^a. M^a del Carmen Mínguez Gómez, traslada al Consejo su malestar. Los recursos de los que se habla, no han llegado a su centro que tienen que sufragar ellos mismos con esfuerzo económico propio y de la congregación, las necesidades que les van surgiendo. Señala la no presencia de policía en las



cercanías de su centro, utilizado diariamente por 1200 alumnos/as. Quiere poner de manifiesto que a los centros concertados no se les está ayudando.

D. Antonio Villar Tejedor, como Concejal y maestro en activo, quiere agradecer el esfuerzo de los docentes, a las familias y a los chicos y jóvenes, que tan bien y rápido se han adaptado a la situación generada por la pandemia.

Pregunta por el programa: “Escuelas conectadas” con las que la CAM estaba dotando a los centros y ahora parecen paralizadas.

Trasmite la necesidad de aumentar el esfuerzo en los auxiliares de control y el refuerzo de la limpieza en los centros.

D. Ramiro Villar Ruiz, resalta la importancia de atender de manera presencial loa alumnos/as de segundo de Bachillerato y l esfuerzo que debe hacer la Comunidad Educativa en su conjunto por estar más unidos. Necesitamos estar todos juntos para salir de esta situación reforzados, entendiendo que lo más importante son los alumnos.

D^a. M^a Elena Vázquez Muñoz, incide en el “aplauzo” a la Comunidad Educativa, en sus necesidades antes descritas, y en la realización de alguna actividad/acto, que señale el esfuerzo realizado por los alumnos.

D. Miguel Mayoral Moraga, como representante municipal estará pendiente de que se favorezca a todos los alumnos independientemente del centro.

D^a Elena Fernández Lafuente, apoya lo comentado respecto de la actividad hacia los alumnos.

D. Mario Collado Galván, felicita el esfuerzo realizado por la presencia policial, No se puede quejar de las labores realizadas en su patio escolar. La situación de accesos y entradas se entiende que son situaciones excepcionales y temporales. En su centro han comprado medidores del nivel de Co2 en el aire y está funcionando muy bien. Pregunta por tema de acceso en bicicleta a los centros y aparca bicis.

Señala que ha fallado la comunicación con los centros a la hora de informar dl inicio de las actividades extraescolares.



D^a. Diana Díaz del Pozo, vicepresidenta del Consejo escolar Municipal, responde a cada uno de los consejeros/as que han intervenido.

Se revisarán las imágenes en las guías de recursos. La mayoría son las imágenes de los programas enviadas por los propios organizadores, pero se harán las indicaciones pertinentes.

Las actividades extraescolares aprobadas tienen que ver con las ampliaciones de horarios para facilitar la conciliación familiar, desayunos y ampliación del comedor. Además en la actualidad comenzarán la organización de las actividades de las Escuelas deportivas Municipales, allí donde tengan inscritos y siguiendo las indicaciones de seguridad aprobadas por las distintas federaciones y la Consejería de Deportes de la CAM. Los directores de los centros han aprobado en su mayoría, desde el inicio del curso escolar actividades extraescolares de refuerzo escolar.

En cuanto se tengan los datos del Pleno sobre escolarización, se enviarán los datos a los miembros del Consejo y si fuera pertinente se puede convocar una Comisión de trabajo dentro del Consejo escolar.


Se recuerda que para la inclusión de nuevos miembros al Consejo, en cuanto a la representación de colectivos, estos tienen que ser elegidos;

*Artículo 4 Composición del Pleno del Consejo Escolar Municipal.
El pleno del Consejo estará compuesto por:*

g) Tres alumnos de E.S.O/ Bachillerato.

No obstante, ante la falta de representantes entre el alumnado, si hay un interesado en participar, si todos los consejeros están de acuerdo si elevará petición de su inclusión en el Consejo. La petición es aprobada.

Se informa que el Ayuntamiento ha puesto a disposición del Dat-este, espacios municipales. Se han recibido peticiones de directores pero se ha pedido que se canalicen a través de la Dirección de Área. Solo se ha solicitado ocupación el parking del CEIP La Garena, para acoger módulos para el IES Francisca de

Calle Navarro y Ledesma 1 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 12 30- email: ceduccion@ayto-alcaladehenares.es			
Dirección Electrónica de Validación (CSV)	La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion		
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 7 de 9
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			

Pedraza. Se informa que por obras de urgencia de carácter mayor, el CEIP Santos Niños ha acogido a los escolares del CEIP Manuel Azaña.

El centro sociocultural “Zulema” es sede de distintas Asociaciones, Parque Municipal de Servicios y Equipo de Orientación y Atención Temprana.

Sobre el tema del Absentismo escolar, se ha realizado Pleno de la Mesa de Absentismo escolar de Alcalá, y nos preocupa que en esta situación se puedan agravar situaciones ya complicadas. Con los alumnos/as de secundaria al estar en régimen de semipresencialidad, la policía no tiene amparo jurídico para poder actuar y devolver al centro a los chicos que se encuentran en los parques de la ciudad en horario de clase. Se informe que recursos municipales como el Programa “ACEX” (Aula para expulsados), no tiene demanda actualmente pero está a disposición de los centros.

Se solicitará también a la Concejalía de Medio Ambiente la solicitud, para agilizar en la medida de lo posible las intervenciones burocráticas que sobre los arbolados de los centros deba realizarse, a fin de facilitar la labor de los centros. Respecto de realizar tareas de propias de jardinería, poda y retirada de los residuos, las licitaciones del Ayto en esta materia están cerrados y no se pueden realizar intervenciones no señaladas en los mismos.

Comenta a continuación las preguntas formuladas acerca de la ventilación natural en los centros educativos y las recomendaciones de la Consejería, referente a este tema. La situación de la ventilación en los colegios de Alcalá es buena, excepto en el comedor del CEIP Cardenal Cisneros, cumpliendo con los requisitos de seguridad que hoy en día están marcados, y serán las autoridades quienes determinen el marco de actuación en cuanto a medios, implantaciones y mantenimiento de equipos.

Del ascensor del CPEE Pablo Picasso, el Ayto atiende sus competencias reparando y dando mantenimiento al existente y otros nuevo/os, será la DAT quien tenga que asumir esa inversión si tiene a bien realizarla.

Sobre datos actualizados de la incidencia de la COVID-19 en los centros escolares de la ciudad, la DAT-este y su coordinadora COVID-19 no ha facilitado dato alguno al Ayuntamiento y se los pediremos cual es el estado de la situación.

Calle Navarro y Ledesma 1 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 12 30- email: ceduccion@ayto-alcaladehenares.es

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral




Página 8 de 9

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

Termina por contestar manifestando la preocupación por el curso de 2º. D bachillerato, El traslado de la situación de las “Escuelas conectadas”, de pensar en algún acto o referencia al comportamiento ejemplar de nuestros escolares, y de mejorar la comunicación con los directores de los centros a la hora de colaborar o trasladar decisiones que en mayor o medida puedan afectarles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20,00 horas del día 5 de noviembre de 2020 en Alcalá de Henares, firmando el Acta, como secretario del Consejo Escolar Municipal.

EL SECRETARIO
Fdo. José Arjona Rojo

Calle Navarro y Ledesma 1 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 12 30- email: ceducacion@ayto-alcaladehenares.es			
Dirección Electrónica de Validación (CSV)	La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion		
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 9 de 9
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			